

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES (ESO Y BACHILLERATO).

El aprendizaje de un segundo idioma es un proceso continuo que realmente no llega a terminar nunca. Su evaluación, por lo tanto, debe ser continua ya que los conocimientos se van asentando unos sobre otros para conformar un sistema lingüístico completo.

Por ello, si un alumno no alcanza los conocimientos mínimos en algún trimestre, puede adquirirlos durante el siguiente. Las pruebas de calificación tienen en cuenta esta característica y los objetivos más importantes que se marcan en el primer trimestre vuelven a ser observados en el segundo y en el tercero por lo que si un alumno aprueba la segunda evaluación automáticamente recupera la anterior, y lo mismo ocurre con la evaluación final.

Si un alumno no muestra los conocimientos mínimos en la evaluación final tendrá que realizar la prueba extraordinaria, independientemente de los resultados de las evaluaciones anteriores.

Aquellos alumnos con la materia de francés pendiente de cursos anteriores, deberán **presentar trimestralmente** (según lo acordado por la Comisión de Coordinación Pedagógica) **el cuadernillo de ejercicios de clase completo** correspondiente al curso que tuvieran pendiente. Asimismo, deberán superar un **examen global en el mes de mayo** con los contenidos mínimos de la materia para el curso y nivel correspondiente. Estos alumnos serán debidamente informados con la suficiente antelación del sistema de recuperación de la materia a través de la profesora.